

Resumen público Plan de ordenación

Octubre - 2025



Introducción



-  Vista Hermosa es una empresa chilena enfocada en el trabajo sustentable de bosques maderables. Fundada en agosto del año 2021 por un consorcio liderado por BTG Pactual Timberland Investment Group (TIG), junto con British Columbia Investment Management (BCI), un administrador de inversiones de pensiones canadiense, y APG, un proveedor de pensiones de Países Bajos, los accionistas de Vista Hermosa invierten globalmente según los más altos estándares ambientales, sociales y de gobierno corporativo.
-  Vista Hermosa cuenta al 30 de septiembre de 2025 con aproximadamente 78.858 hectáreas de área total en las regiones centro y sur de Chile, siendo 61.915,6 hectáreas de área productiva para aprovechamiento maderero, el resto corresponde principalmente áreas con bosque nativo, zonas de protección y otros usos. Los activos están ubicados en áreas con variadas tasas de crecimiento biológico, diversificadas en términos de clases de edad, estrategia de ventas y mercados finales.
-  Este documento es un resumen del plan de ordenación.
-  Vista Hermosa Inversiones Forestales SpA mantiene un contrato de servicios de administración con la empresa Tripan S.A., a la cual ha encomendado la gestión operativa de su patrimonio forestal. Esta colaboración se desarrolla bajo los lineamientos técnicos, ambientales y sociales definidos por Vista Hermosa, garantizando la coherencia con sus políticas, estándares y planes de manejo sostenible.
-  Vista Hermosa adhiere a los Principios y Criterios del FSC®, contenidos en el Estándar de Manejo Forestal de Chile para Plantaciones (FSC-STD-CHL-02-2024), vigente desde el 15 de diciembre de 2024.



01

Visión y misión



Visión, misión, compromisos y valores



VISIÓN

“Ser un líder en manejo forestal sustentable, suministrando madera de alta calidad para los mercados locales y globales”.

MISIÓN

“Brindar valor constantemente a nuestra empresa y sus grupos de interés, al tiempo que apoyamos a las comunidades vecinas, preservamos la biodiversidad de Chile y promovemos soluciones basadas en la naturaleza”.

COMPROMISOS

Vista Hermosa se compromete a trabajar con nuestros socios para aplicar altos estándares de prácticas ambientales, transparencia y gobernanza, generando impactos positivos a las comunidades vecinas situadas alrededor de sus operaciones.

VALORES

-  Sostenibilidad ambiental: Nos comprometemos con el manejo responsable de los recursos forestales.
-  Responsabilidad social: Actuamos éticamente con las comunidades y las partes interesadas.
-  Transparencia y ética: Operamos con altos estándares de honestidad y transparencia.
-  Seguridad y salud ocupacional: Priorizamos el bienestar de nuestros trabajadores y contratistas.
-  Innovación: Fomentamos la mejora continua para agregar valor y respetar el medio ambiente.



02

FSC®



Certificación FSC®



-  Vista Hermosa adhiere a los Principios y Criterios del FSC® contenidos en el Estándar de Manejo Forestal de Chile para Plantaciones (FSC-STD-CHL-02-2024), vigente desde el 15 de diciembre de 2024.
-  Desde marzo de 2023, estamos certificados con el estándar de manejo forestal responsable FSC ®
-  Esto nos desafía cada día a promover un manejo forestal ambientalmente adecuado, socialmente beneficioso y económicamente viable.



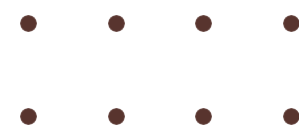
La marca del
manejo forestal
responsable

AMBIENTALMENTE ADECUADO		SOCIALMENTE BENEFICIOSO		ECONÓMICAMENTE VIABLE	
Protegiendo y conservando los ecosistemas y los bosques con alto valor de conservación. Respetando los derechos de los trabajadores, de las comunidades y las poblaciones indígenas. Construyendo mercados, añadiendo el mejor valor, y creando un acceso equitativo a los beneficios.					



03

Objetivos



Objetivos de manejo



El objetivo principal de Vista Hermosa es generar valor sostenible a largo plazo mediante el manejo responsable de su patrimonio forestal, integrando los más altos estándares ambientales, sociales y de gobernanza. La compañía busca obtener rendimientos financieros, preservando la biodiversidad, promoviendo soluciones basadas en la naturaleza y fortaleciendo su vínculo con las comunidades vecinas.

Los objetivos del manejo forestal se sustentan en los cuatro pilares estratégicos de sustentabilidad de Vista Hermosa:

-  **Acción por el Clima:** Reducir y mitigar los impactos del cambio climático mediante una gestión forestal adaptativa, la captura de carbono y la eficiencia en el uso de los recursos.
-  **Paisajes Positivos para la Naturaleza:** Proteger y restaurar ecosistemas, conservando áreas de alto valor de conservación y promoviendo la conectividad ecológica.
-  **Oportunidad para Todos:** Generar impactos positivos en las comunidades vecinas a través de la educación, el desarrollo local, el empleo y la colaboración permanente.
-  **Buena Gobernanza:** Asegurar la transparencia, el cumplimiento normativo y la mejora continua mediante la aplicación de políticas integradas y la evaluación periódica de riesgos y desempeño.

Objetivos de manejo



La persona responsable del control del cumplimiento de las actividades de este plan de ordenación y su actualización es la Gerente de Relaciones Comunitarias y Sustentabilidad de Vista Hermosa, quien vela por la correcta aplicación de la estrategia y los compromisos de sustentabilidad definidos por la compañía.

En la siguiente figura se resumen los pilares estratégicos de sustentabilidad que orientan la gestión forestal de Vista Hermosa, integrando la creación de valor económico con la responsabilidad ambiental, el bienestar de las comunidades y la buena gobernanza corporativa.

Dimensión	Oportunidad para Todos	Acción por el Clima	Paisajes Positivos para la Naturaleza	Buena Gobernanza
Meta	1. Mantener un relacionamiento positivo con las comunidades	2. Generar un impacto climático positivo	3. Mantener y fortalecer la conservación y protección ambiental de los paisajes	4. Garantizar operaciones éticas, responsables y una gobernanza sólida
Objetivo	1.1 Mantener y fortalecer la licencia social para operar 1.2 Contribuir de manera significativa al bienestar de las comunidades	2.1 Avanzar hacia una operación climáticamente positiva 2.2 Gestionar y mitigar los riesgos climáticos en todas las operaciones de la empresa	3.1 Proteger y mejorar la salud y resiliencia de los ecosistemas 3.2 Restaurar áreas de bosque nativo donde sea ecológica y/o comercialmente viable	4.1 Mantener prácticas éticas. Respeto a los derechos humanos y altos estándares de gestión de riesgos 4.2 Garantizar un entorno de trabajo seguro y equitativo, y desarrollar una fuerza laboral capacitada y comprometida. 4.3 Garantizar prácticas responsables, seguridad y una gobernanza eficaz.

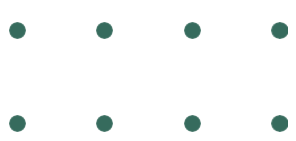


04

Descripción



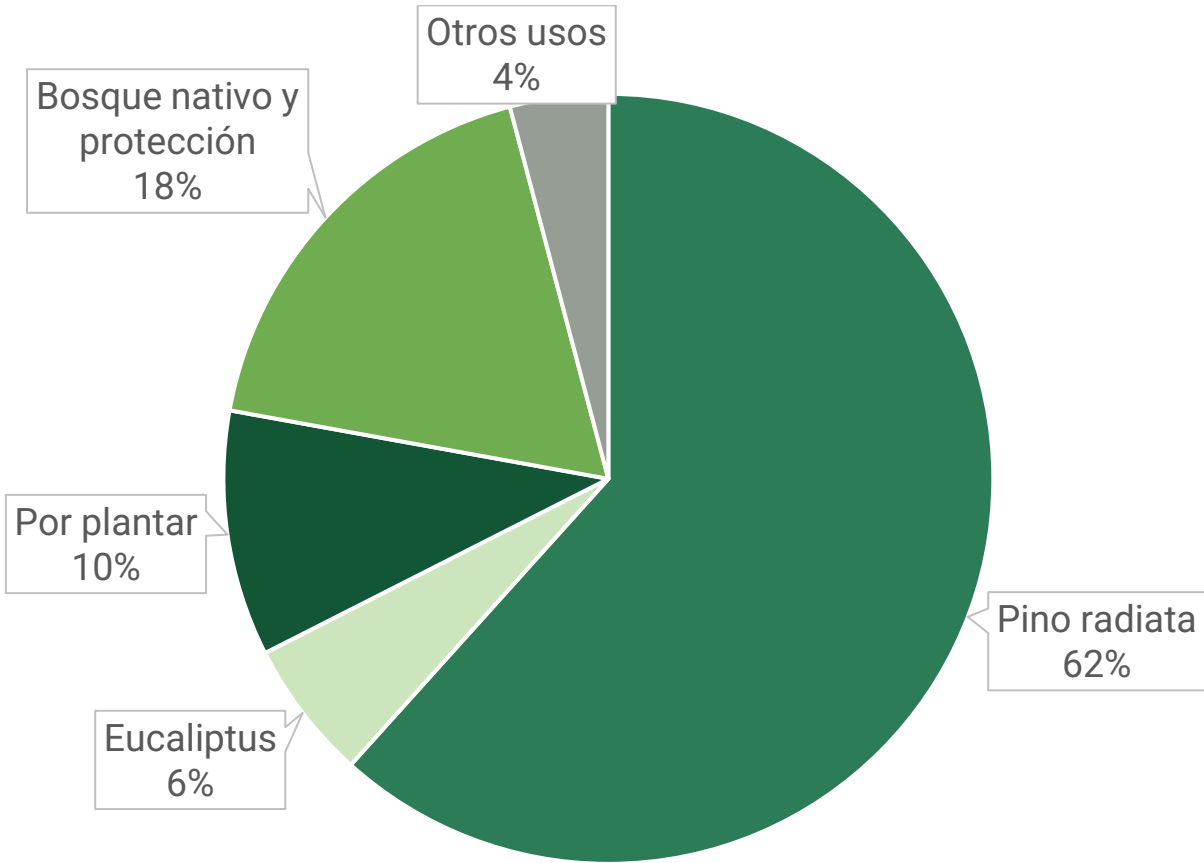
Descripción del patrimonio y uso



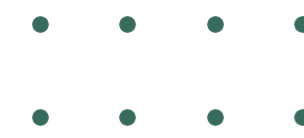
Al 30 de septiembre de 2025, el patrimonio forestal de Vista Hermosa alcanza una superficie total de 78.858 hectáreas, ubicadas en las regiones del Libertador General Bernardo O’Higgins, Maule, Ñuble, Araucanía y Los Lagos.

El detalle de la distribución del patrimonio según los diferentes usos del suelo se presenta a continuación:

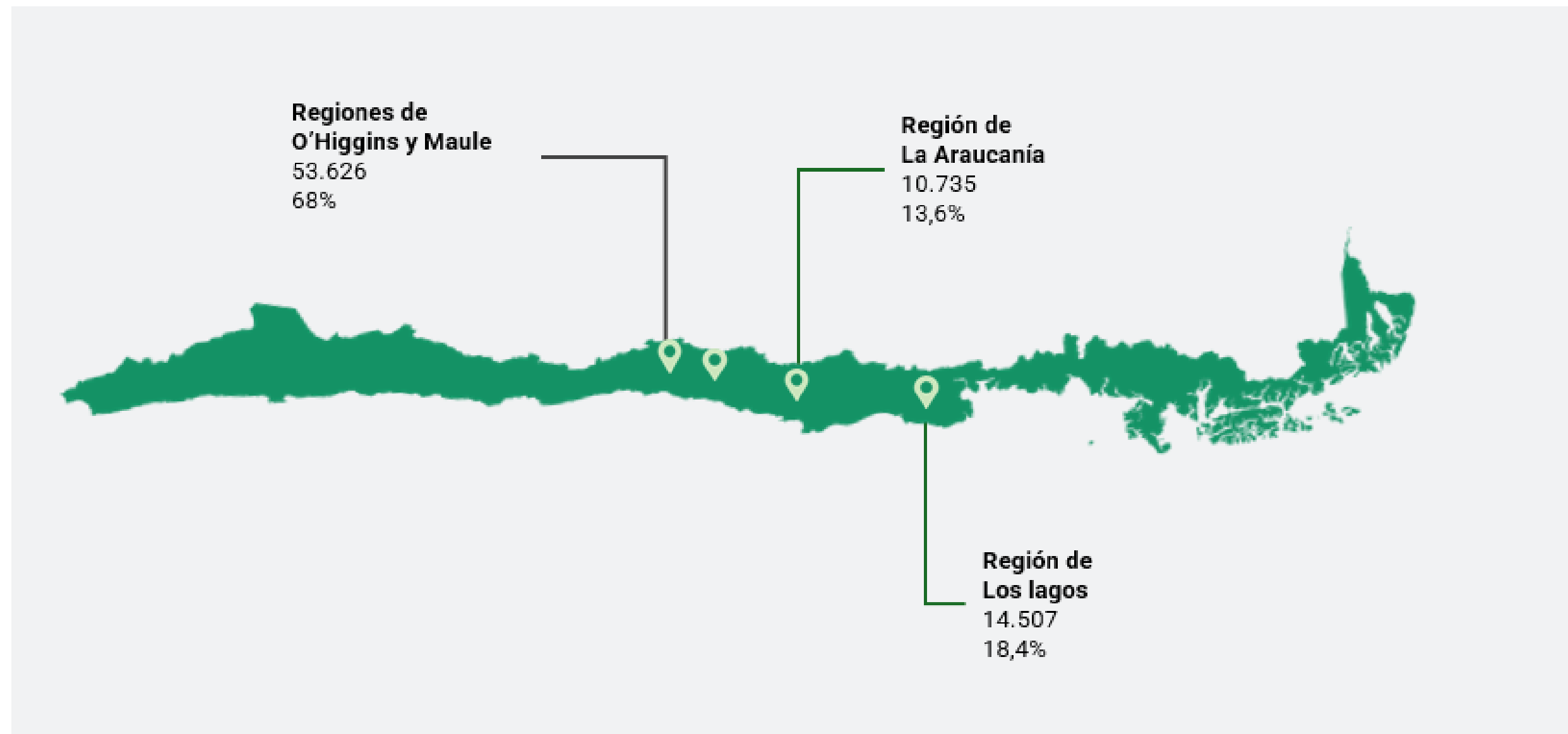
Uso de suelo	Superficie (ha)	%
Plantación	53.410	68
<i>Pinus radiata</i>	48.778	
<i>Eucalyptus nitens</i>	3.305	
<i>Eucalyptus globulus</i>	404	
<i>Eucalyptus gloni</i>	855	
Otras especies	68	
Por plantar	8.061	10
Bosque nativo y protección	14.271	18
Otros usos	3.115	4
Suelo	78.858	100



Descripción del patrimonio y uso



La ubicación geográfica del patrimonio forestal de Vista Hermosa se presenta en la siguiente figura.



Ubicación geográfica del patrimonio de Vista Hermosa.

Descripción social y relacionamiento comunitario

El patrimonio forestal de Vista Hermosa se encuentra distribuido en 4 regiones y 26 comunas de las cuales, las comunas de Paredones, Curepto, San Juan de la Costa y Empedrado presentan el Índice de Desarrollo Comunal, IDC más bajo a nivel nacional, según información registrada en el Banco Integrado de Datos del Ministerio de Desarrollo Social al año 2024.

REGIÓN	COMUNA	SUPERFICIE (ha)			HABITANTES	POBREZA 2022 (%)	TIPO COMUNA	IDC 2020	LUGAR NACIONAL
		PATRIMONIO	COMUNA	% COMUNAL					
O'HIGGINS	PAREDONES	2.888,44	56.200	5,10%	7.228	14,90%	RURAL	0,2502	312
	PUMANQUE	1.237,43	66.000	1,87%	8715	22,00%	RURAL	0,3262	221
	MARCHIHUE	687,28	59.700	1,15%	7791	32,60%	RURAL	0,2822	278
	LOLOL	6327,35	27.300	23,18%	6.892	14,40%	RURAL	0,3205	229
MAULE	LICANTEN	11.096	62.900	17,64%	10.755	16,10%	RURAL	0,3058	251
	VICHUQUEN	7.869	131.300	5,99%	50.985	15,50%	RURAL	0,379	144
	HUALANE	5.327	95.680	5,57%	9.181	20,60%	RURAL	0,2747	285
	SAN JAVIER	9.959	42.600	23,38%	4.365	20,20%	RURAL	0,2976	259
	PENCAHUE	5.238	221.600	2,36%	42.798	16%	RURAL	0,4102	119
	CAUQUENES	871	107.380	0,81%	9.519	12,50%	RURAL	0,2407	317
	CUREPTO	135	19.000	0,71%	61.081	11,00%	RURAL	0,3556	184
	MAULE	557	82.700	0,67%	22.310	18,90%	RURAL	0,3283	218
	RETIRO	36	56.500	0,06%	3.990	18,10%	RURAL	0,2627	298
	EMPEDRADO	63	163.800	0,00%	45.323	13,60%	RURAL	0,4272	99
	PARRAL	6.764	134060	5,00%	24.957	30,40%	RURAL	0,2662	294
ARAUCANIA	CARAHUE	1.292	125.600	1,00%	34.464	19,30%	RURAL	0,4191	108
	VICTORIA	716	90.110	0,80%	41.936	19,50%	RURAL	0,3746	149
	LAUTARO	1.095	166.400	0,70%	18.536	18,90%	RURAL	0,322	228
	CURACAUTIN	869	142.090	0,60%	31.575	22,70%	RURAL	0,2633	297
	VILCUN	7.880	151.700	5,20%	7.776	38,90%	RURAL	0,1359	343
LOS LAGOS	SAN JUAN DE LA COSTA	3.711	126.570	2,90%	13.874	23,00%	RURAL	0,3488	194
	RIO NEGRO	1.185	63.730	1,90%	10.883	25,50%	RURAL	0,3064	249
	SAN PABLO	867	145.880	0,60%	19.542	25,80%	RURAL	0,3879	135
	PURRANQUE	315	127.810	0,20%	12.320	28,60%	RURAL	0,2894	271
	FRESIA	549	95.100	0,60%	166.455	14,20%	RURAL	0,5617	23
	OSORNO	2.888,44	56.200	5,10%	7.228	14,90%	RURAL	0,2502	312
TOTAL		78.869	2.605.810						

Población indígena



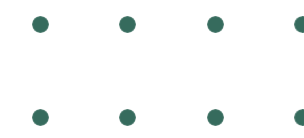
Vista Hermosa cuenta con la localización e identificación de la población indígena presente en las áreas donde se emplazan sus predios. La base de información proviene del Registro Nacional de Comunidades y Asociaciones Indígenas de CONADI, disponible en el Sistema de Información Indígena (<https://siic.conadi.cl/exp/ficha.php>), actualizado según la “Actualización de la Ubicación Espacial de las Comunidades Indígenas en la zona Sur del país” (Regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Provincias de Chiloé y Palena de la Región de Los Lagos).

Complementariamente, Vista Hermosa ha fortalecido la identificación y caracterización de comunidades indígenas cercanas a su patrimonio mediante el modelo Manejo Forestal con Integración Comunitaria (MF + IC), implementado por TECO Group en las zonas de Victoria y Osorno. Esta labor se apoya en instrumentos como el Informe de Diagnóstico de Complejidad Social Clústeres Carahue, Victoria y Osorno (enero 2022), el Diagnóstico de Detalle y Definición de Pilotos MF + IC (junio 2022) y los diagnósticos territoriales elaborados entre 2024 y 2025.

En el clúster Osorno, los diagnósticos más recientes destacan la presencia y distribución de población mapuche-huilliche en los barrios forestales donde opera la compañía.



Modelo de gestión comunitaria



La estrategia de sustentabilidad de Vista Hermosa respalda la misión de la empresa al centrarse en la mitigación de riesgos, la creación de valor a largo plazo y la generación de impactos positivos en las personas, la naturaleza y el clima.

A partir de julio de 2024 se crea la Gerencia de Relaciones Comunitarias y Sustentabilidad, responsable de proponer e implementar estrategias que promuevan una mejora continua en el desempeño ético, ambiental y social de la empresa. Estas estrategias están diseñadas para ser compatibles con las responsabilidades primarias hacia los accionistas, a la vez que generan impactos positivos en la sociedad donde operamos.

En Vista Hermosa, consideramos la visión estratégica comunitaria como un componente esencial en la toma de decisiones, abarcando todos los niveles de planificación y ejecución del modelo de negocio. Estamos convencidos de que obtener y mantener la “licencia social para operar” es un factor clave para cualquier empresa moderna que interactúa con comunidades y ecosistemas rurales.

El Modelo de Gestión Comunitaria de Vista Hermosa se basa en un enfoque estructurado y adaptativo que integra la planificación operativa, táctica y estratégica en un horizonte de 10 años, asegurando una mejora continua y la adaptabilidad a las condiciones locales.



Modelo de gestión comunitaria



El modelo se articula en cinco fases progresivas:

1. **Diagnóstico:** realización de un diagnóstico socio-comunitario y mapeo de actores clave para comprender el contexto y asegurar el cumplimiento normativo.
2. **Desarrollo de la estrategia:** diseño de un modelo forestal integrado con las comunidades, alineando operaciones con sus necesidades y expectativas.
3. **Implementación:** establecimiento de vínculos efectivos mediante reuniones con líderes locales y aplicación de la estrategia.
4. **Plan de trabajo:** ejecución de programas y acciones urgentes, importantes y trascendentes, equilibrando objetivos empresariales y comunitarios.
5. **Monitoreo:** seguimiento de compromisos, evaluación de resultados e incorporación de ajustes anuales para fortalecer la confianza y la transparencia.



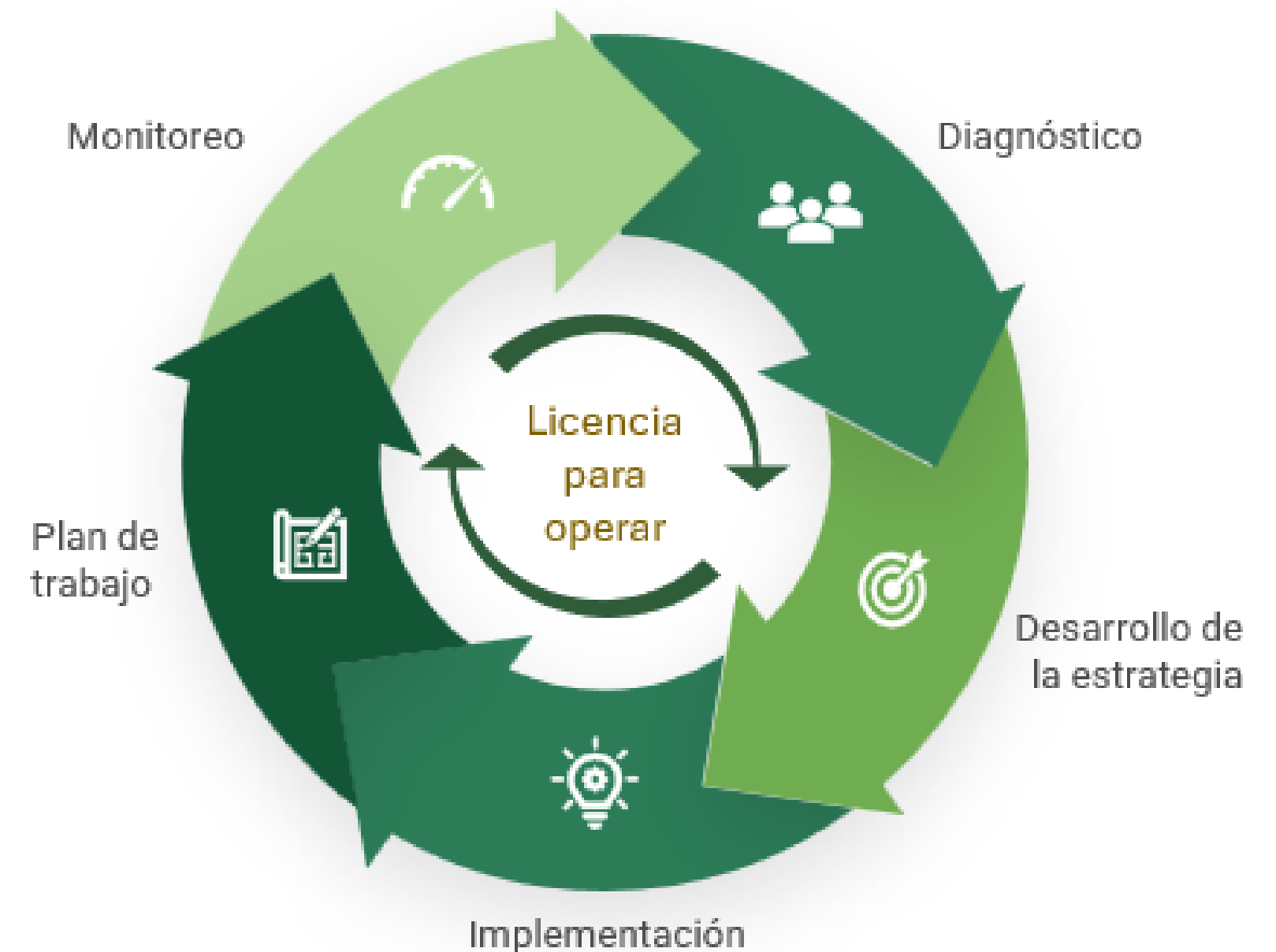
Modelo de gestión comunitaria



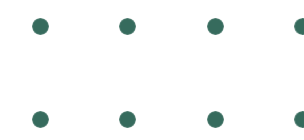
El modelo contempla tres niveles de planificación:

-  **Estratégico (10 años):** define la visión de largo plazo, el diagnóstico y la integración de las metas comunitarias con los objetivos del manejo forestal.
-  **Táctico (5 años):** orientado al fortalecimiento de la colaboración mediante programas de trabajo, mesas de integración y apoyo a iniciativas locales.
-  **Operativo (1 año):** enfocado en el cumplimiento de acuerdos, revisiones periódicas y mantenimiento de la licencia social para operar.

A largo plazo, el enfoque de “futuro sostenible” consolida un modelo de valor compartido, sustentado en la adaptación a las necesidades de las comunidades, la protección ambiental y el compromiso permanente con la licencia social para operar. Este modelo refuerza la capacidad de Vista Hermosa para generar beneficios tangibles y duraderos, tanto para las comunidades como para la empresa.



Mecanismos de relacionamiento y participación comunitaria



En el marco del trabajo con las comunidades colindantes a su patrimonio, la empresa establece los mecanismos participativos mediante los cuales se gestiona el acceso de las comunidades o vecinos individuales a bienes y servicios de la empresa, así como el manejo de los impactos derivados de sus operaciones, fortaleciendo una relación responsable y colaborativa con su entorno.

Vista Hermosa ha identificado una serie de servicios y productos forestales no maderables y maderables menores que pone a disposición de sus vecinos, promoviendo con ello un uso responsable y sostenible de los recursos forestales.

Asimismo, y con el propósito de asegurar buenas prácticas, prevenir impactos y mantener una comunicación y diálogo permanente con las comunidades vecinas, Vista Hermosa dispone de diversos mecanismos participativos para la gestión de sus relaciones con los distintos públicos de interés y la promoción de una participación efectiva, entre los que destacan:

-  Información de operaciones forestales a comunidades.
-  Comunicación con comunidades vecinas.
-  Registro de actividades de relaciones empresa–comunidad.

La empresa cuenta con una Guía de Información de Operaciones a Comunidades), documento interno que orienta la realización y gestión de consultas comunitarias requeridas para las operaciones forestales. Su propósito es promover acciones de relacionamiento temprano, facilitando la comprensión de las operaciones, la identificación de actores relevantes y la anticipación de posibles controversias.

Gestión laboral, de seguridad y salud ::::

ocupacional

La empresa cuenta con una unidad de prevención de riesgos profesionales, donde se desarrollan planes de SST, los que implementan y controlan medidas para prevenir accidentes y enfermedades profesionales.

Se cuenta con un plan de capacitación e inducción para los colaboradores, así como planes según los tipos de emergencia identificados, que consideran la actuación en caso de diversas circunstancias que requieren un tratamiento especial para mitigar sus efectos en las personas e instalaciones. En dichos planes se encuentran definidas las responsabilidades de las personas que deben ejecutar acciones durante las emergencias.

Los planes de emergencia deben ser evaluados periódicamente para determinar, si es necesario, los ajustes que pudieran requerir para hacerlos más efectivos en el control y mitigación de sus efectos.

Relacionamiento comunitario norte



Vista Hermosa se ha propuesto fortalecer relaciones de confianza y generar valor compartido con las comunidades vecinas, conforme a los principios y lineamientos establecidos en sus guías de relacionamiento comunitario.

La empresa elaboró un plan de relacionamiento comunitario para la zona norte, que abarca las áreas patrimoniales de Vichuquén y San Javier, y considera los siguientes componentes principales:

-  Estudio de contexto y caracterización de comunidades y organizaciones locales, que incluye el análisis del entorno y el registro de partes interesadas.
-  Revisión del historial de relaciones entre la empresa y las comunidades vecinas.
-  Levantamiento de información por clúster de predios, con el fin de focalizar las acciones según las particularidades de cada zona.
-  Programa de educación ambiental, orientado a fortalecer capacidades locales y promover prácticas sostenibles.

Actualmente, Vista Hermosa desarrolla diversas iniciativas en la zona norte, entre las que destacan el Programa de Becas DUOC UC – Fundación Portas “Abriendo Futuro”, destinado a apoyar la formación técnica y profesional de jóvenes provenientes de comunidades vecinas – Primero Lee con la Fundación Crecer con Todos.

La Unidad de Medio Ambiente y Sustentabilidad coordina la gestión de estas actividades, consolidando mensualmente la información y emitiendo el Informe de Actividades de Medio Ambiente y Sustentabilidad, documento que se distribuye a toda la organización para asegurar la trazabilidad, transparencia y seguimiento de las acciones comunitarias.

Programa de educación ambiental



Vista Hermosa impulsa el Programa de Educación Ambiental 2024–2025, enfocado en la conservación y protección de la biodiversidad, promoviendo una cultura de respeto y cuidado hacia los ecosistemas forestales.

El programa se desarrolla mediante talleres educativos y experiencias prácticas, permitiendo que niños, niñas y la comunidad comprendan la importancia de prevenir incendios forestales y el rol fundamental de los bosques en la mitigación del cambio climático. Está dirigido principalmente a comunidades educativas rurales de Vichuquén, Hualañé, Licantén, Pencahue y San Javier en las áreas patrimoniales de la zona norte.

Objetivo central:

 Vincular a Vista Hermosa con la comunidad educativa, entregando herramientas para el cuidado del entorno y difundiendo el valor del manejo forestal responsable como actividad generadora de beneficios ambientales, sociales y económicos.

El Programa de Educación Ambiental forma parte del compromiso de la empresa con la formación ambiental temprana y el fortalecimiento de capacidades locales.

Relacionamiento comunitario sur



Vista Hermosa encargó a TECO Group el estudio “Diagnóstico de Complejidad Social Clúster Carahue, Victoria y Osorno” (2022), que identificó riesgos y oportunidades de vinculación en el sur. Como resultado, se propuso implementar el Modelo Forestal con Integración Comunitaria (MF+IC) como herramienta formal y participativa de diálogo con las comunidades locales.

El modelo MF+IC tiene por objetivos:

-  Desarrollar diagnósticos socio-comunitarios y análisis de riesgos que orienten la toma de decisiones en las zonas con operaciones forestales.
-  Diseñar e implementar estrategias de relacionamiento adaptadas a las particularidades de cada comunidad o localidad.
-  Ejecutar un plan de monitoreo continuo sobre las unidades geoespaciales (“barrios forestales”), que permita una lectura permanente de la “temperatura social”.
-  Consolidar estrategias de integración comunitaria en la región de La Araucanía, contribuyendo a la prevención de conflictos y al fortalecimiento de la licencia social para operar.

El trabajo conjunto con TECO entre 2022 y 2024 permitió implementar un modelo participativo de vinculación formal y permanente, generando espacios de diálogo y colaboración con las comunidades. Como resultado, se definieron 16 barrios forestales y se crearon mesas de integración, con participación de diversas organizaciones locales.

Relacionamiento comunitario sur



A septiembre de 2025, Vista Hermosa cuenta con 7 mesas de integración activas, que reúnen a más de 2.700 beneficiarios directos. Estas mesas son:

-  Río Negro 2: conformada por 8 organizaciones sociales de la comuna de Río Negro, con 401 familias y 1.334 beneficiarios.
-  San Juan 1: conformada por 5 organizaciones sociales de la comuna de San Juan de la Costa, con 108 familias y 188 beneficiarios.
-  San Pablo 1: conformada por 9 organizaciones sociales de la comuna de San Pablo, con 183 familias y 300 beneficiarios.
-  San Juan 3: conformada por 5 organizaciones sociales de la comuna de San Juan de la Costa, con 50 familias y 91 beneficiarios.
-  San Juan 5 – Monteverde: conformada por 6 organizaciones sociales de las comunas de San Juan de la Costa y Río Negro, con 42 familias y 77 beneficiarios.
-  San Juan 5 – Huacamapu, Cuinco y Puninque: conformada por 7 organizaciones sociales de la comuna de San Juan de la Costa, con 54 familias y 82 beneficiarios.
-  Río Negro 3: conformada por 8 organizaciones sociales de la comuna de Río Negro, con 370 familias y 700 beneficiarios.

Entre los principales logros del modelo destacan la consolidación de acuerdos de colaboración con las comunidades, la ejecución de acciones conjuntas en materia de prevención de incendios, protección de captaciones de agua, servidumbres de paso, despeje de caminos y apoyo a la infraestructura comunitaria, además de instancias de capacitación en temas ambientales y normativos.

Resolución de controversias



Vista Hermosa cuenta con el Procedimiento PRO-009 “Resolución de Controversias” (versión 01, junio 2025), que establece un mecanismo formal, accesible y culturalmente pertinente para identificar, registrar, analizar y resolver controversias derivadas de sus actividades forestales.

El procedimiento cumple con los criterios 1.6, 2.6 y 4.6 del estándar FSC-STD-CHI-02-2024 y se aplica a todas las controversias presentadas por comunidades, vecinos, organizaciones u otros terceros relacionados con los impactos sociales, ambientales o de tenencia vinculados a las operaciones de Vista Hermosa.

El proceso privilegia la búsqueda de soluciones colaborativas y extrajudiciales, incorporando etapas de recepción, evaluación, mediación, conciliación o arbitraje según la naturaleza del caso. Las controversias de mayor impacto son elevadas al Comité de Crisis, instancia formal encargada de definir el curso de acción y, si corresponde, disponer la suspensión temporal de actividades hasta su resolución.

El procedimiento se encuentra publicado en el sitio web institucional y es difundido en las reuniones comunitarias y capacitaciones internas del equipo, asegurando su accesibilidad y conocimiento por todas las partes interesadas.

Canal de denuncias



Vista Hermosa tiene la expectativa de que todas las partes interesadas compartan sus valores de respeto, seguridad de las personas, cumplimiento de las normativas legales, protección del medio ambiente, respeto y buenas relaciones con la comunidad.

A continuación, se describen los principios generales y conductas que esperamos de nuestros colaboradores, proveedores y contratistas. Asimismo, destacamos los compromisos que Vista Hermosa asume para fomentar y respaldar estas conductas a largo plazo:

1. Cumplimiento de la legislación vigente
2. Seguridad y salud ocupacional
3. No discriminación
4. Respeto por los derechos fundamentales de los trabajadores
5. Protección de la información y libre competencia
6. Cuidado del medio ambiente
7. Comportamiento ético y medidas contra el cohecho y corrupción

De este modo, la línea ética es un canal anónimo, confidencial y transparente para que puedan informar las conductas irregulares que detecten dentro del ámbito laboral.

En la prevención y detección de conductas irregulares, es clave contar con los datos concretos y detallados que pueden aportar los propios colaboradores de Vista Hermosa.

A partir de septiembre de 2023 se cuenta con 4 canales 24 horas, 7 días de la semana. Estos canales son: sitio web (<https://vistahermosa.lineaseticas.com/>), número 800 (800 000 158), correo electrónico (vistahermosa@kpmg.com.ar) y entrevista personal (se concreta la cita a través de la línea telefónica gratuita).

Actividades del proceso productivo



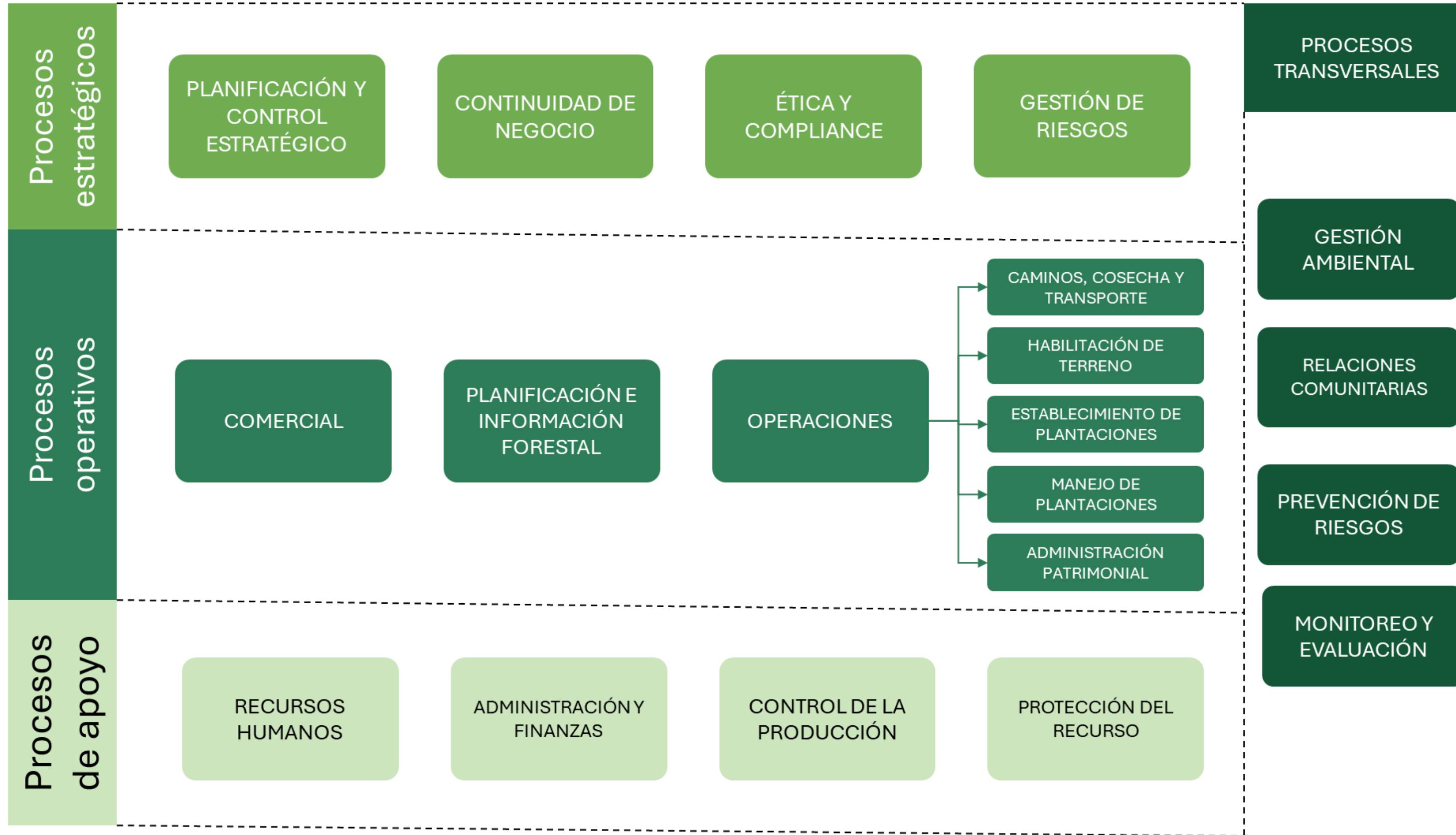
El proceso productivo de Vista Hermosa comprende el conjunto de actividades necesarias para el desarrollo sostenible de sus plantaciones forestales, desde la planificación y establecimiento hasta la cosecha, transporte y manejo del patrimonio.

Estas actividades se enmarcan en una estructura de gestión que integra los procesos estratégicos, operativos, de apoyo y transversales, orientada a asegurar la continuidad del negocio, la protección ambiental, la seguridad de las personas y la eficiencia productiva.

En este contexto, el proceso operativo central está constituido por las actividades de silvicultura y producción, las cuales se ejecutan de acuerdo con instructivos y procedimientos técnicos específicos, garantizando el cumplimiento de la normativa forestal, los compromisos ambientales y los estándares de certificación vigentes.

Las actividades que conforman este proceso se presentan de manera esquemática en la página siguiente, donde se muestra la interacción entre las distintas áreas que intervienen en la planificación, establecimiento, manejo y aprovechamiento de las plantaciones forestales.

Actividades del proceso productivo



Actividades del proceso productivo



ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES

El proceso de establecimiento de plantaciones considera los componentes significativos que inciden en su resultado, determinando los criterios y medidas generales que aseguren eficacia de la operación. Vista Hermosa no sustituye bosque nativo y realiza la reforestación de plantaciones según lo definido en los planes de manejo aprobados por la autoridad forestal (SERNAFOR ex CONAF).

El establecimiento de plantaciones se compone de cuatro subprocesos:

HABILITACIÓN DE TERRENOS

Actividades descritas en instructivo Habilitación de terrenos. El propósito es permitir la ejecución de las faenas de plantación (tránsito y acceso), otorgar las condiciones necesarias a las plantas recién establecidas para su normal desarrollo, posibilitar la ejecución de faenas de mantención y manejo de plantaciones, en los años posteriores a la plantación. Las principales actividades que comprende la habilitación de terreno son:

-  Limpia o roce: contiene las prescripciones para la eliminación de la vegetación antes de efectuar la plantación y que pueda representar una competencia por luz, agua y nutrientes.
-  Tratamiento de desechos forestales: establece las prescripciones y recomendaciones técnicas para la disposición de los desechos de las faenas de cosecha forestal, considerando la prevención de los riesgos a la salud y seguridad de los trabajadores y la mitigación de los impactos sobre el medio ambiente.
-  Preparación de suelos: actividad descrita en instructivo Preparación de suelos y que consiste en la intervención mecánica del suelo para mejorar las condiciones que permitan un mejor desarrollo radicular de las plantas. Los caminos y canchas de tierra que puedan ser incorporadas a plantaciones con subsolado u otro tratamiento para disminuir la compactación del suelo, serán analizadas caso a caso antes de su inclusión en programas de reforestación.

Actividades del proceso productivo



PLANTACIÓN

Establecimiento de una cubierta arbórea en un área determinada con una técnica y densidad prescrita, utilizando plantas seleccionadas. Vista Hermosa no utiliza plantas OGM (organismos genéticamente modificados). En Chile no se produce material genéticamente modificado para el establecimiento de plantaciones forestales.

El abastecimiento de plantas de la temporada proviene principalmente del vivero San Isidro de Forestal Tregualemu, vivero Quivolgo de Forestal Arauco S.A., vivero Tripan perteneciente a Tripan S.A. y vivero Tres Robles, perteneciente a Agrícola Tres Robles SpA. La documentación que regula los distintos aspectos de la actividad se encuentra en procedimiento de Plantación.

La planificación de la plantación se realiza en concordancia a los patrones del paisaje y las particularidades de las localidades.

Vista Hermosa forma parte de la Cooperativa de Mejoramiento Genético Forestal (CMGF), dependiente de la Universidad Austral de Chile, Corporación Nacional Forestal y Empresas Forestales lo cual permitirá contar con material genético mejorado en sus futuras plantaciones.

Actividades del proceso productivo



CONTROL DE MALEZAS

Actividad consistente en el control de la competencia de malezas herbáceas y arbustivas, que dependiendo del estado puede ser realizado antes o después de la plantación, para lo cual se cuenta con un instructivo Control de malezas. Los herbicidas utilizados son productos no prohibidos por FSC®.

FERTILIZACIÓN DE PLANTACIONES

Dentro de las prescripciones técnicas de establecimiento de plantaciones, se considera realizar una fertilización preventiva con Boro en otoño, entre los meses de marzo y mayo posteriores a la plantación. A su vez, durante las últimas temporadas, se ha probado la aplicación de fertilizantes de entrega controlada (FEC) en sitios de alta productividad en la zona de Osorno, con buenos resultados hasta ahora y que se encuentra en proceso de análisis antes de incorporarla a las prescripciones operativas. Se cuenta con el instructivo Fertilización.

MANEJO DE PLANTACIONES

El proceso de manejo de plantaciones se realiza a través de las podas y los raleos. El raleo a desecho es con fines sanitarios y de mejora de la calidad de los bosques futuros. Se realiza a temprana edad de los árboles y la madera obtenida no es utilizada comercialmente. No así en el raleo comercial o productivo, faena que consiste en extraer un porcentaje de los árboles para concentrar el potencial del sitio en los mejores individuos que llegarán a la cosecha final. Cuenta con instructivos para raleo y para poda.

MANTENCIÓN DE PLANTACIONES

Consiste en mantener en condiciones controladas el crecimiento de la cubierta arbórea establecida en un área determinada. Dependiendo de las contingencias que se presenten en los años posteriores al establecimiento se pueden considerar los siguientes: corrección fustal, desbroce de plantaciones, fertilización correctiva, replante, entre otras.

Actividades del proceso productivo



COSECHA

La cosecha se realiza en áreas previamente planificadas de acuerdo con los programas de ventas en pie que formula la empresa en forma trianual en conjunto con sus principales clientes.

En la planificación de las cosechas se considera la temporalidad, condiciones topográficas en las que se encuentra el bosque, minimizando los impactos negativos sobre las personas y el ambiente, eligiendo maquinarias y equipos adecuados para las condiciones del trabajo. Cuenta con instructivos de cosecha, y de cosecha de sectores aledaños a zonas de protección y bosques nativos.

CAMINOS

El patrimonio de Vista Hermosa cuenta con una extensa red de caminos. Los nuevos caminos se construyen para otorgar acceso a los rodales vendidos en pie que lo requieran.

La construcción de estos caminos incluye actividades de pre trazado y trazado, previamente visadas por Vista Hermosa. La apertura de fajas, así como la construcción y mantención de caminos de tierra y/o ripio –incluyendo obras de arte– son realizadas por los clientes.

Los caminos forestales se mantienen regularmente para facilitar los traslados relacionados con la administración del patrimonio, el manejo del bosque, la protección contra incendios, y el transporte de insumos, equipos y madera cosechada.

Los recursos necesarios para estas actividades son gestionados por la Subgerencia de Operaciones.

La construcción y mantención de caminos está regulada por un procedimiento específico, que establece las prescripciones técnicas para minimizar o mitigar posibles alteraciones ambientales, además de requerir los permisos correspondientes de la autoridad forestal.

Actividades del proceso productivo



TRANSPORTE

El transporte forestal se encarga del traslado de rollizos desde el bosque hasta el punto de entrega en destino (cancha o industria). Este proceso incluye traslados, carga, descarga y transporte intermedio.

El transporte forestal se realiza en camiones que transitan en vías públicas o privadas, sean éstas de ripio, tierra o pavimento. Esta labor la realiza empresas de transporte dependiente de los clientes que compren bosques en pie.

ADMINISTRACIÓN PREDIAL

Consiste en el resguardo y administración del patrimonio perteneciente a la empresa, incluyendo bosques, infraestructura y las relaciones locales con vecinos.

MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo de trabajadores, colaboradores y otras personas en el entorno a las operaciones de Vista Hermosa es primordial. Para ello se cuenta con instructivos, procedimientos, capacitaciones y difusión de los riesgos eventuales asociados a las actividades de la empresa, de manera transversal, con el fin de prevenir y gestionar proactivamente los riesgos.

En términos ambientales, Vista Hermosa conoce, protege y cuida el patrimonio forestal y natural en su patrimonio, con el objetivo de proteger la biodiversidad en los ecosistemas naturales donde opera y su aporte productivo y patrimonial a las comunidades.

Actividades del proceso productivo



PROTECCIÓN DE INCENDIOS

Los incendios forestales son la principal emergencia ambiental que enfrenta la actividad forestal. Puede implicar pérdidas económicas relevantes y afectar a la productividad futura de la empresa, además de provocar graves daños ambientales y a las personas.

El objetivo del programa de protección contra incendios forestales es evitar la ocurrencia de incendios forestales y en caso de que ocurran el daño sea mínimo. Esto se logra con un adecuado programa de prevención del área de protección forestal en conjunto con la Red de Prevención comunitaria, una detección oportuna y certera, un despacho inteligente y combate rápido y contundente con recursos profesionales de primer ataque y el despliegue de recursos complementarios para combatir incendios de mayor magnitud.

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Vista Hermosa participa como socio del Consorcio de Protección Fitosanitaria (CPF), cuyos objetivos son otorgar servicios destinados a la protección y mejoramiento del cultivo y desarrollo del patrimonio forestal de sus clientes, producir controladores biológicos, investigar, desarrollar y adaptar tácticas de control destinadas al manejo de plagas forestales, divulgar los conocimientos para su manejo y coordinar el trabajo fitosanitario de los propietarios forestales interesados.

Vista Hermosa junto con CPF actúan en estrecha colaboración y coordinación con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), para la aplicación de los protocolos y normativas en el control y manejo de las plagas forestales que puedan regular o restringir las operaciones.

Plan de protección de incendios



Los objetivos del programa de protección contra incendios forestales son evitar la ocurrencia de incendios forestales y en caso de que ocurran, el daño sea mínimo. Esto se logra con un adecuado programa de prevención, una detección oportuna y certera, un despacho inteligente y combate rápido y contundente con recursos profesionales de primer ataque y el despliegue de recursos complementarios para combatir incendios de mayor magnitud.

La empresa cuenta con procedimientos, instructivos y un plan de emergencia de incendios forestales.

El plan considera que el programa de protección esté compuesto por tres zonas territoriales con ámbitos geográficos claramente delimitados, que operan bajo diferentes modalidades, capaces de actuar de forma tal que la detección, despacho y combate considere los tiempos permisibles de toda la operación.

Las áreas consideradas en cada zona son:

-  Área Vichuquén y San Javier
-  Área Victoria
-  Área Osorno

El plan considera la prevención, detección, presupresión y combate de incendios forestales, tanto en predios de la empresa como de terceros, para los cuales la empresa otorga servicios, trabajando en conjunto con autoridades y vecinos. A su vez, un aspecto relevante es la realización de campañas de difusión para la prevención de incendios forestales orientadas a la comunidad.

Plan de protección de incendios



La central de operaciones está localizada al norte de Chillán, se recibe la información de detección y se asignan recursos para el combate.

Los recursos e información de la central se resumen en el siguiente cuadro:

PERSONAL	HORARIO	TELÉFONO	CORREO	REGIONES
12	24 horas	9 5639 9566 9 5165 9309	centralvh@vistaforestal.com	O'Higgins, Maule, Ñuble, Bío Bío, Araucanía y Los Lagos

Los recursos disponibles son los propios y los de terceros, con los que se tiene convenios de colaboración y coordinación.

La unidad de Protección e incendios forestales de la empresa cuenta con el campamento Junquillos, en el área de Vichuquén, con capacidad de 80 personas.

Plan de protección de incendios



RED DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

Desde la temporada 2022-2024 Vista Hermosa es parte de la Red de Prevención Comunitaria <https://reddeprevencioncomunitaria.cl/>

La red de prevención es una iniciativa que busca desarrollar en comunidades de interfaz urbano-rural, la capacidad de prevenir incendios de manera colaborativa y permanente.

A agosto 2025 existen 523 Comités de Prevención en 98 comunas en ocho regiones del país, y donde los vecinos cuentan con la colaboración de empresas forestales, eléctricas, sanitarias, municipios, CORMA y el apoyo permanente de CONAF, bomberos, carabineros y gobernaciones provinciales. Este trabajo conjunto con entes públicos y privados permite poner en marcha acciones preventivas para disminuir la ocurrencia de incendios, acciones que son desarrolladas en conjunto con todos los actores participantes de la Red de Prevención.

Vista Hermosa, financia 16 comités de prevención, los cuales corresponden a comunidades cercanas al patrimonio de la empresa.



Plan de protección de incendios



RED DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

El desarrollo de nuevos comités es parte de los acuerdos que se van generando con distintas comunidades de acuerdo con las necesidades locales.

COMITÉ	COMUNA	PREDIO VISTA HERMOSA
Comité Las Garzas	Marchigüe	San Luis de Pailimo
Comité Cutemu	Vichuquén	Cutemu Los Barros
Comité el Peral	Vichuquén	El Peral Muñoz
Comité La Punta	Vichuquén	La Junta
Comité Uraco	Vichuquén	San Carlos
Comité Canelillo	Vichuquén	Canelillo
Comité Lora	Licantén	Tres Loras
Comité El Molino	Hualañé	Hijuela Poniente
Comité La Higüera	Hualañé	Las Higueras
Comité San José de Patacón	Hualañé	San José de Patacón
Comité de Quilico	Hualañé	San Isidro
Comité Corinto	Pencahue	Corinto
Comité Tabontinaja	San Javier	Tabontinaja
Comité Huerta Maule	San Javier	Villaboro
Comité Vado La Patagua-Los Majuelos	San Javier	Los Majuelos
Comité Cantiamo	San Pablo	Las Juntas - Quillipulli

Evaluación de riesgos



Vista Hermosa mantiene un enfoque integral de gestión de riesgos que considera los impactos ambientales, sociales y operacionales derivados de sus actividades. Este enfoque se enmarca en el Plan de Continuidad del Negocio (versión junio 2025), instrumento corporativo que establece los lineamientos generales para anticipar, responder y recuperar la continuidad de las operaciones frente a eventos disruptivos.

El Plan de Continuidad del Negocio complementa la evaluación de aspectos e impactos ambientales y sociales, asegurando que las medidas de prevención, mitigación y control se encuentren alineadas con los criterios de seguridad, salud ocupacional, medioambiente y calidad definidos en la Política Integrada. Asimismo, incorpora la evaluación de riesgos críticos —como incendios, interrupciones productivas, emergencias ambientales, ciberseguridad y eventos sociales—, fortaleciendo la resiliencia de la organización y la protección del patrimonio, los trabajadores y las comunidades vecinas.

Este enfoque se complementa con el Reglamento Integral de Contratistas (versión agosto 2025), que establece los requisitos técnicos, ambientales, laborales y de seguridad que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas que ejecutan servicios para Vista Hermosa. Dicho reglamento forma parte del Sistema de Gestión Integrado y constituye una herramienta preventiva esencial para el control de riesgos operacionales, ambientales y sociales asociados a la cadena de suministro.

Evaluación de impactos ambientales ::::

o sociales

La evaluación de impactos ambientales y sociales es un proceso sistemático y participativo que identifica los posibles efectos de las actividades de la organización, permitiendo diseñar medidas de prevención, mitigación y monitoreo.

La organización determina los aspectos que pueden tener impactos significativos mediante criterios establecidos, y clasifica las áreas como significativas o no significativas según la probabilidad y la consecuencia de cada aspecto e impacto.

ASPECTOS LEGALES, COMPROMISOS Y PARTES INTERESADAS

1. Legislación ambiental aplicable.
2. Compromisos voluntarios asumidos como obligatorios por la organización.
3. Preocupaciones o intereses de las partes interesadas involucradas o afectadas por el desempeño ambiental y social (compradores, accionistas, proveedores, trabajadores, profesionales, vecinos, comunidad, organismos públicos y privados, visitas, etc.). El interés o preocupación de las partes interesadas se considera acogido por la organización cuando así lo determina la Gerencia de Relaciones Comunitarias y Sustentabilidad y la Gerencia de Vista Hermosa.

Cabe señalar que, según los puntos anteriores, la legislación aplicable, los compromisos asumidos y el interés de las partes interesadas determinan la aplicación de controles operacionales específicos. Así, un control operacional se implementa cuando el aspecto ambiental es significativo y requiere mitigar el impacto ambiental o social que genera o podría generar.

Monitoreo de fauna



Vista Hermosa cuenta con el documento “Metodología de monitoreo de fauna en el patrimonio de Vista Hermosa”, cuyo objetivo es determinar la presencia de especies nativas –en especial aquellas clasificadas en categorías de amenaza o raras– y realizar un seguimiento anual que permita detectar cambios en la condición de las poblaciones. El monitoreo busca, además, evaluar los posibles impactos de las operaciones forestales sobre la presencia y abundancia de la fauna registrada.

El programa considera diferentes grupos taxonómicos (mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces), aplicando cámaras trampa, censos visuales y registros acústicos, además de observaciones directas en terreno.

Los registros fotográficos obtenidos mediante cámaras trampa forman parte del proyecto Snapshot Chile y serán integrados en la plataforma internacional Wildlife Insights, con publicación de un data paper que incluirá la afiliación “Vista Hermosa Inversiones Forestales SpA”.

Asimismo, en 2025 se incorporan componentes de monitoreo postcosecha y evaluación de conectividad de hábitat y corredores biológicos, orientados a medir los efectos de las operaciones forestales sobre el desplazamiento de fauna y la continuidad de ecosistemas.

Los resultados de cada campaña se integran al SIG ambiental corporativo y sirven de insumo para la gestión de las Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC) y la mejora continua de las prácticas forestales, asegurando la conservación de la biodiversidad en el patrimonio administrado.



Monitoreo de flora



Vista Hermosa implementa un programa de monitoreo de flora para conservar y proteger los hábitats nativos en zonas de protección y áreas cercanas a sus plantaciones. Este programa incluye la identificación de especies, delimitación de ambientes y evaluaciones periódicas, apoyado por estudios técnicos y monitoreo en terreno.

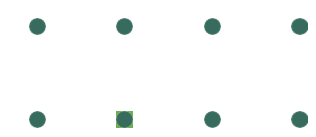
Entre 2023 y 2025, se han realizado evaluaciones comparativas que permiten actualizar la cobertura y composición de la vegetación, detectar áreas con regeneración natural y priorizar zonas de restauración. Destacan registros recientes en el sector Cascada La Piuchena, donde se identificaron 26 especies nativas, 15 de ellas endémicas, y se observó regeneración bajo plantaciones exóticas.

A partir de 2026, Vista Hermosa iniciará una Evaluación de Biodiversidad junto a TNC y TIG, incorporando metodologías específicas para fortalecer la gestión ambiental y actualizar los indicadores de biodiversidad.

El enfoque evoluciona hacia una gestión adaptativa y permanente, orientada a la conservación de ecosistemas nativos, restauración ecológica y cumplimiento de estándares FSC®.



Prohibición de corta, pesca y caza ilegales



En el patrimonio de Vista Hermosa existe prohibición en toda época de caza, captura y de recolección (levantar nidos, destruir madrigueras, recolectar huevos y crías), a excepción de las especies consideradas dañinas en la Ley 19473 /1996 sobre caza, captura, crianza, conservación y utilización sustentable de animales de la fauna silvestre y su Reglamento D.S. 05/1998.

Vista Hermosa controlará y denunciará las actividades ilegales o no autorizadas tales como cosecha, caza o pesca. Así mismo, realizará actividades de difusión o información hacia las comunidades locales sobre actividades ilegales o no autorizadas, en especial el uso del fuego y de explotación de especies de flora y fauna protegidas.

Por otra parte, el canal de denuncia de Vista Hermosa tiene en las tipologías propuestas para una descripción breve para facilitar su comprensión:

ACTIVIDADES ILEGALES O NO AUTORIZADAS

Incluye la extracción, corta o recolección de recursos naturales sin permiso, ocupaciones irregulares en terrenos de la empresa o zonas protegidas, y otras acciones que afecten la flora, fauna o el control patrimonial.



05

AAVC



Áreas de Alto Valor de Conservación ::::

Vista Hermosa cuenta con Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC) en su patrimonio, reconocidas por su importancia ambiental, social, cultural y económica, y por su aporte a la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas. La empresa mantiene y fortalece las AAVC previamente definidas por Forestal Arauco S.A., integrándolas formalmente a su gestión y asegurando su monitoreo y protección.

Además, Vista Hermosa realiza una revisión sistemática para identificar y validar nuevos sitios con atributos de alto valor, incorporándolos gradualmente a sus programas de conservación y restauración. Para ello, utiliza una metodología formal que orienta la evaluación, registro y seguimiento de estos valores.

En agosto de 2025, se aprobaron siete nuevas AAVC y se actualizó el área de Araucarias de Carahue, sumando actualmente 10 AAVC que abarcan más de 300 hectáreas.

Cada una de estas AAVC cuenta con su plan de conservación, instancias de monitoreo y de revisión, de tal forma que los resultados permitan la protección y mejoramiento de estas áreas y puedan servir de base para las adecuaciones futuras de los planes.

ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN
Araucarias de Carahue
Araucarias de Cherquenco
Araucarias de Curacautín
Captaciones de Agua
Pajonales de Tilicura
Palmas de Hualañé
Sendero Cascada la Piuchena
Sendero Tabontinaja
Tacitas de Belco
Tacitas de Huaquén

Áreas de Alto Valor de Conservación ::::

La organización tiene identificadas AAVC según los siguientes Altos Valores de Conservación:

AVC — 1. Diversidad de especies. Concentraciones de diversidad biológica*, incluyendo las especies endémicas*, raras, amenazadas o en peligro*, significativas* en el ámbito mundial, regional o nacional.

-  Araucarias de Carahue
-  Araucarias de Cherquenco
-  Araucarias de Curacautín
-  Pajonales de Tilicura
-  Palmas de Hualañé

AVC 2 – Ecosistemas* a nivel del paisaje* y mosaicos. Grandes ecosistemas* a nivel del paisaje* y mosaicos de ecosistemas* significativos* en el ámbito mundial, regional, o nacional y que contienen poblaciones viables de la gran mayoría* de las especies que aparecen de forma natural, en patrones naturales de distribución y abundancia

-  Sin identificación en el patrimonio de Vista Hermosa

AVC 3 – Ecosistemas* y hábitats*. Ecosistemas*, hábitats* o refugios* raros*, amenazados* o en peligro.

-  Pajonales de Tilicura

Áreas de Alto Valor de Conservación ::::

AVC 4 – Servicios críticos* del ecosistema*. Servicios del ecosistema* básicos en situaciones críticas*, incluyendo la protección* de zonas de captación de agua y el control de la erosión de los suelos y pendientes vulnerables.

 Sin identificación en el patrimonio de Vista Hermosa

AVC 5 – Necesidades comunitarias. Áreas y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales* o de los Pueblos Indígenas* (para su subsistencia, salud, nutrición, agua, etc.), identificadas involucrando* a dichas comunidades o Pueblos Indígenas*.

 Araucarias de Cherquenco

 Captaciones de agua

 Sendero Tabontinaja

AVC 6 – Valores culturales. Áreas, recursos, hábitats* y paisajes* cultural, arqueológica o históricamente significativos en el ámbito mundial o nacional y/o de importancia crítica* cultural, ecológica, económica o religiosa/sagrada para la cultura tradicional de las comunidades locales* o de los Pueblos Indígenas*, identificadas involucrando* a dichas comunidades o Pueblos Indígenas*

 Sendero Tabontinaja

 Tacitas de Belco

 Tacitas de Huaquén



06

Información





Información para público de interés

El contenido de este resumen público es la información del manejo forestal responsable de Vista Hermosa durante el período 2024-2025, para atender el cumplimiento a los Estándares de certificación de FSC ® adheridos voluntariamente de acuerdo con el Estándar de Manejo Forestal de Chile para Plantaciones (FSC-STD-CHL-02-2024), vigente desde el 15 de diciembre de 2024.

Si requiere más información sobre este documento, agradeceremos pueda comunicarse con la siguiente persona:

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Marcela Guajardo H.	Gerente de Relaciones Comunitarias y Sustentabilidad	info@vistaforestal.com